

ESCUELA DE
COMERCIO



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO

ESCUELA DE
COMERCIO



ESCUELA DE
COMERCIO

CURSO MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA PARA PROFESIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

CURSO MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA PARA PROFESIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

OBJETIVOS GENERALES:

El objetivo general del curso es que el alumno conozca los principales cambios en la normativa tributaria producto de la Ley N° 21.210 de Modernización Tributaria en materia de impuesto a la renta que rigen a contar del año 2020, contrastando con los regímenes y normas vigentes al 31.12.2019, como una forma de apoyar la función fiscalizadora del Servicio de Impuestos Internos.

CONTENIDO DEL CURSO:

MÓDULO I: Principales cambios introducidos por la Ley N° 21.210.

MÓDULO II: Modificaciones en Código Tributario.

- Nuevo catálogo de derechos del contribuyente.
- Limitaciones de las facultades de fiscalización.
- Nuevas facultades de fiscalización.
- Ciclo de vida y medidas preventivas y de colaboración.
- Procedimientos administrativos y solución de controversias.
- Cambios en infracciones, delitos y sanciones.
- Nuevas definiciones y sus implicancias: Residente, Relacionados y Grupo Empresarial.
- Otras modificaciones de interés (notificaciones, etc).

MÓDULO III: Modificaciones en Impuesto al Valor Agregado.

- Hechos gravados, tasación, postergación y otros cambios.
- IVA Inmuebles.
- IVA Servicios Digitales.
- Procedimientos de devolución.

MÓDULO IV: Modificaciones en Impuesto a la Renta.

- Normas de transición.
- Normas del Art. 31.
- Concepto de Gasto / Art. 21.
- Tributación de capitales mobiliarios.
- Impuesto sustitutivo.
- Normas sobre impuesto adicional.
- Normas para evitar doble tributación internacional.
- Tratamientos sobre exceso de endeudamiento.
- Reorganización empresarial.
- Modificaciones al régimen de imputación parcial.

PROGRAMA: 24 Horas Cronológicas.

METODOLOGÍA: Modalidad on-line.

Las actividades en línea serán del tipo asincrónicas (envío de material) y sincrónicas (diálogo profesor y estudiantes), utilizando sistemas como el zoom, google meet, entre otros.

ASISTENCIA:

Mínimo de asistencia exigida: 75% respecto de las 24 horas programadas.

EVALUACIÓN:

Se realizara tres evaluaciones en el desarrollo del curso. Se utilizará la escala de rango 1,0 a 7,0, siendo necesario lograr una calificación mínima igual a 4,0.

PLANIFICACIÓN Y HORARIOS DE CLASES DE A CONVENIR.



CURSO MODERNIZACIÓN TRIBUTARIA EN MATERIA DE IMPUESTO A LA RENTA PARA PROFESIONALES DEL SECTOR PÚBLICO

RELADORES:

PEDRO CASTRO RODRÍGUEZ: Abogado UNIACC y Administrador Público Universidad de Chile, Magíster en Dirección y Gestión Tributaria de la Universidad Adolfo Ibáñez, Ex -Jefe del Departamento de Impuestos Directos de la Subdirección Normativa del Servicio de Impuestos Internos. Socio en el área de Tax & Legal, en KPMG Auditores Consultores SpA.

HERNÁN GUTIÉRREZ MIRANDA: Contador Público y Auditor, Licenciado en Auditoría, Universidad de Talca. Abogado Universidad de las Américas, Ex abogado resolutor del Departamento Impuestos Directos, Subdirección Normativa , del Servicio de Impuestos Internos. Gerente Tributario del Banco de Chile.

Nota: La asignación de relatores es sujeta a la disponibilidad según planificación.

